

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **39**

Fecha: 06/04/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220110051300	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA GARCES	ISMAEL DE JESUS ALDANA VIVAS	Auto declara impedimento Se declara impedida la Suscrita Juez y se remite a través de la oficina de apoyo judicial al Juez Primero Civil Municipal de Quibdó.	04/04/2016	Ver
27001400300220140041500	Abreviado	MIGDONIO MOSQUERA MURILLO	CARLOS URIEL MURILLO VIVAS	Auto declara impedimento se declara impedida la suscrita Juez se remite a través de la oficina de apoyo judicial al Juez Primero Civil Municipal de Quibdó	04/04/2016	Ver
27001400300220140068700	Ejecutivo Singular	ALEYDA CRISTINA LOZANO DE GALLEGO	JORGE ENRIQUE MARTINEZ CAMACHO	Auto declara impedimento se declara impedida la suscrita Juez y se remite a través de la oficina de apoyo judicial al Juzgado primero Civil Municipal de Quibdó.	04/04/2016	Ver
27001400300220150023300	Ejecutivo Singular	MARTHA EUGENIA VASQUEZ MAYA	JAIME STIVENS HERNANDEZ ARDILA	Sentencia de primera Instancia AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	04/04/2016	Ver
27001400300220150023400	Ejecutivo Singular	MARTHA EUGENIA VASQUEZ MAYA	JOSE LUIS PABON PALACIOS	Sentencia de primera Instancia AUTO INTERN. 348 SE4GUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	04/04/2016	Ver
27001400300220150027200	Ejecutivo Singular	ELSA DORIS MARTINEZ DE PEREZ	ROBINSON ARAQUE YARA	Sentencia de primera Instancia AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	04/04/2016	Ver
27001400300220150049500	Ejecutivo Singular	ESTHER ARANGO BLANQUICETH	ALEXANDER ZAPATA PANESSO Y OTRO	Sentencia de primera Instancia AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	04/04/2016	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/04/2016** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JEOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO